

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BIAMCENTER S.A.
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2013.**

En el cantón Guayaquil, a los 18 días de marzo del 2013 a las 10:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en 6 de marzo 3718 y Cañar, Condominio Estrella del Sur, oficina R, se reúne la Junta General Universal de accionistas:

Sr. ECUADORIAN INTERNATIONAL SHRIMP CORPORATION S.A., por sus propios derechos, propietarios de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Sra. MARTINEZ ESPINOZA YOLANDA VERONICA, por sus propios derechos, propietarios de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión de Junta General de Accionistas, la Sra. MARTINEZ ESPINOZA YOLANDA VERONICA y actúa como secretario el ECUADORIAN INTERNATIONAL SHRIMP CORPORATION S.A.

El secretario informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- El informe del Gerente General correspondiente al año 2012.
- 2.- El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, y.
- 3.- Los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2012.

Después de varias deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **BIAMCENTER S.A.**, aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

El secretario manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y que son los siguientes:

- A.- Lista de asistentes y números de participaciones que representan.
- B.- Copia certificada del acta por la secretaria de esta junta.
- C.- Copia del estado de situación financiera 2012 de **BIAMCENTER S.A.**
- D.- Informe del Gerente General, y.
- E.- Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto por tratar, el secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:30 se declara concluida la sesión.


ECUADORIAN INTERNATIONAL SHRIMP
CORPORATION S.A.
ACCIONISTA


MARTINEZ ESPINOZA YOLANDA VERONICA
PRESIDENTA Y ACCIONISTA